

ÍNDICE

CAPÍTULO I DELIMITACIÓN CONCEPTUAL DEL TELETRABAJO INTERNACIONAL

1. Consideraciones generales
 - 1.1. Ajuste terminológico. Internacionalización versus transnacionalidad en el teletrabajo
 - 1.2. El teletrabajo internacional como instrumento de internacionalización de la relación laboral
 - 1.3. Ventajas e inconvenientes del teletrabajo internacional
 - A) Ventajas e inconvenientes para el trabajador
 - B) Ventajas e inconvenientes para la empresa
 - C) Ventajas e inconvenientes para la sociedad
2. Hacia una definición formal de teletrabajo internacional
 - 2.1. La aplicación de la noción legal de teletrabajo. Alcance y obstáculos
 - 2.2. Sobre el concepto de teletrabajo internacional
3. Elementos esenciales del teletrabajo internacional
 - 3.1. Lugar de prestación de servicios
 - 3.2. Utilización de las nuevas tecnologías
 - 3.3. Otros elementos característicos: voluntariedad y habitualidad
4. Modalidades de teletrabajo internacional
 - 4.1. En función del tiempo de trabajo
 - 4.2. En función del lugar de trabajo
 - A) Teletrabajo en domicilio
 - B) Teletrabajo móvil o itinerante
 - 4.3. En función del uso de las herramientas tecnológicas
 - A) Teletrabajo online
 - B) Teletrabajo offline
 - 4.4. En función de la naturaleza jurídica del vínculo contractual
5. Teletrabajo internacional y figuras afines: analogías y diferencias
 - 5.1. Teletrabajo internacional y desplazamiento transnacional de trabajadores
 - 5.2. Teletrabajo internacional y otras figuras próximas
 - A) Plataformas digitales
 - B) Empresas de teleservicios

CAPÍTULO II MARCO NORMATIVO DEL TELETRABAJO INTERNACIONAL

1. El teletrabajo internacional en el derecho supranacional
 - 1.1. La organización internacional del trabajo. El convenio sobre trabajo a domicilio
 - 1.2. El acuerdo marco europeo sobre teletrabajo y su transposición

- A) Aplicación mediante la legislación nacional
 - B) La adaptación a través de la negociación colectiva
 - C) Aplicación a través de otros mecanismos
- 1.3. El teletrabajo internacional en terceros países
 - A) Reino Unido
 - B) Argentina
 - C) Perú
 - D) Colombia
 2. Teletrabajo internacional en el derecho español. El proyecto de ley startups
 3. Los ajustes normativos en materia migratoria: visados de teletrabajo
 - 3.1. Teletrabajo internacional y nómadas digitales
 - 3.2. Autorización y visado para nómadas digitales
 - A) Dentro de la Unión Europea
 - B) Fuera de la Unión Europea
 - C) El visado de teletrabajo en España
 4. El papel de la negociación colectiva en el teletrabajo internacional

CAPÍTULO III

DETERMINACIÓN DE LA LEY APLICABLE Y LA JURISDICCIÓN COMPETENTE EN EL TELETRABAJO INTERNACIONAL

1. La ley aplicable al contrato de trabajo
 - 1.1. Reglamento de Roma I. Aspectos generales
 - A) La ley elegida por las partes
 - B) La lex loci laboris
 - C) La lex loci executionis
 - D) El criterio de “vínculos más estrechos”
 - E) Leyes de policía de la ley del foro
 - 1.2. La difícil aplicación de los criterios en el teletrabajo internacional y su necesaria revisión
 - 1.3. Un apunte sobre la ley aplicable al desplazamiento transnacional de trabajadores
2. La jurisdicción competente
 - 2.1. El reglamento de Bruselas I bis
 - 2.2. La aplicación de las reglas del foro competente al teletrabajo internacional
3. La ley aplicable en materia de seguridad social
 - 3.1. Los reglamentos de coordinación comunitaria 883/2004 y 987/2009
 - 3.2. La ley de seguridad aplicable al teletrabajo internacional
 - A) Teletrabajo realizado en un estado miembro
 - B) Teletrabajo realizado en varios estados miembros
 - 3.3. La ley aplicable en el teletrabajo internacional extracomunitario: convenios bilaterales y multilaterales en materia de protección social

CAPÍTULO IV

RETOS Y DESAFÍOS DEL TELETRABAJO INTERNACIONAL

1. La necesidad de su regulación. Opciones de reforma
 - 1.1. La aprobación de un convenio de la OIT sobre teletrabajo
 - 1.2. Sobre la inclusión del teletrabajo en la directiva de desplazamiento transnacional de trabajadores
 - 1.3. La aprobación de una *lex specialis*
 - 1.4. La modificación o reinterpretación de los reglamentos de coordinación europea en materia de Seguridad Social
2. El impacto del teletrabajo internacional en las nuevas formas de organización productiva
 - 2.1. La organización virtual del trabajo. La descentralización telemática
 - 2.2. La lucha contra el dumping social. *Lex loci virtual*
3. Decálogo de propuestas para la futura regulación del teletrabajo internacional
 - 3.1. Una regulación internacional
 - 3.2. Una noción consensuada de teletrabajo internacional
 - 3.3. La relevancia de la negociación colectiva
 - 3.4. El alcance de las facultades empresariales de dirección, control y disciplina
 - 3.5. La ordenación del tiempo de trabajo. Derecho a la desconexión digital
 - 3.6. La protección de la salud en el teletrabajo internacional
 - 3.7. La prohibición de discriminación en el teletrabajo internacional
 - 3.8. El derecho a una formación específica
 - 3.9. Una protección social básica
 - 3.10. Una norma para el futuro. La adaptación a un cambio de paradigma

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA